

CURRICULUM VITAE

Dra. Eva Camacho Vargas

DATOS GENERALES:

Nombre: Eva Camacho Vargas

Doctora en Derecho.- Jueza de Familia. Magistrada de la Sala Segunda, Corte Suprema de Justicia. Costa Rica.

FORMACIÓN PROFESIONAL.

**Doctora en Derecho Civil, con énfasis en Familia. Universidad Complutense de Madrid. Enero del 2000 a abril del 2003. Summa Cum Laude, recomendación de publicación de Tesis.*

**Estudios sobre Gerenciamiento de Proyectos en la Administración Pública. Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología. 1995.-*

**Profesora Universitaria. 1986 –2008-*

**Post-grado en la Universidad de Costa Rica. Especialista en Derecho Agrario.- Diciembre.- 1985*

**Estudios de educación y métodos de Enseñanza para la educación de adultos. Universidad Escuela Libre de Derecho y Escuela Judicial de Costa Rica.1989-*

**Estudios en idioma Italiano. Universidad de Costa Rica.*

**Licenciatura en Derecho, Universidad de Costa Rica. Octubre 1978*

EXPERIENCIA PROFESIONAL.

- *Jueza en Derecho Civil, Guanacaste. 1979-1980.*
- *Jueza en Derecho Civil y Contravencional, San José, Costa Rica. 1980-1981.*
- *Jueza de Familia. San José. 1982 a 2008.*
- *Directora Ejecutiva del Patronato Nacional de la Infancia de Costa Rica. Septiembre de 1994 a septiembre de 1.995.*
- * Docente en la Escuela Judicial de Capacitación de la Corte Suprema de Justicia de la República de Costa Rica.1985-1999*
- * Docente en el Colegio de Abogados de Costa Rica. Cursos de Actualización Jurídica en Materia de Pensiones Alimenticias.1997*
- *Docente en los Cursos de Escuela Judicial, para Jueces y Juezas en Derecho de Familia, en la República de El Salvador para el Proyecto "Reforma Judicial II". 1994-1996. Capacitación de Jueces y Juezas de Familia en materia Procesal y Oralidad.*
- *Docente de la Escuela Judicial, en Derecho de Familia, República de Panamá. 1996. Análisis Institucional y funcionamiento de la Fiscalía.*
- *Docente en Derecho de Familia, Escuela Judicial República de Bolivia. 1997. Docente en el Curso" Oralidad y Técnicas de Interrogatorio. Curso para Jueces y Juezas en materia civil y de familia. Junio y octubre de 1997.*
- *Docente en la metodología " Capacitación in situ" para Juzgados Civiles y de Familia. República de Bolivia, octubre 1997.*
- * Coordinadora de la Comisión Nacional de Redacción del Código del Niñez y Adolescencia de Costa Rica.1.996*

**Integrante de la Comisión Redactora de la Reforma a la Ley de Pensiones Alimenticias, Corte Suprema de Justicia, San José Costa Rica. 1990*

** Integrante de la Comisión redactora, del Reglamento a la Ley de Promoción Social de la Igualdad de la mujer.*

** Docente de la Escuela Judicial de Guatemala. Taller de Capacitación de Jueces y Juezas de Familia. Abril, Mayo y junio de 1999.*

** Docente- Curso de Actualización Jurídica. Universidad Escuela Libre de Derecho. “ Las Acciones de Filiación”. Agosto a septiembre de 2004.-*

**Profesora Universitaria. Cursos de Familia I y II. Universidad Escuela Libre de Derecho. 1993 a 2008-*

**Profesora Universitaria, en materia de Familia, Maestría en Criminología y Seguridad Humana, de la Universidad para la Cooperación Internacional, San José Costa Rica, 2006 a 2008.*

Coordinadora y profesora de la Maestría en Administración de Justicia con énfasis en Derecho de Familia, Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica, 2007 y 2008.

CARGOS DESEMPEÑADOS:

** Jueza de Familia. 27 años de carrera judicial.*

** Profesora Universitaria en la Cátedra de Derecho de Familia. Docente Universitaria. Universidad de Costa Rica. 1986 a 1991.*

** Profesora Universitaria, Curso Familia. Universidad, Escuela Libre de Derecho 1993 a 2007 2005.-*

** Docente de la Escuela Judicial de Costa Rica en materia de familia. Diez años de docencia a nivel de jueces.*

** Jueza Superior del Tribunal Agrario. 1991.*

** Directora del Patronato Nacional de la Infancia. 1994.*

**.Docente de la Escuela Judicial en el Programa de Reforma Judicial II en El Salvador.*

**Docente para la Escuela Judicial en Derecho de Familia, República de Panamá y Bolivia.*

** Magistrada Suplente. Sala Segunda de la Corte Suprema de Justicia, a partir del mes de junio del 2003 a 2007.*

**Segundo Período Reelección de nombramiento de Magistrada Suplente Sala Segunda Corte Suprema de Justicia, período 2007 hasta el 2011.*

** Magistrado Sala Segunda Corte Suprema de Justicia Costa Rica. Período 2009.*

CARRERA DOCENTE UNIVERSITARIA Y JUDICIAL

A. Directora de varias tesis de Derecho de Familia, e integrante de jurados de graduaciones universitarias, referidas al Derecho de Familia y al Derecho Agrario. Período comprendido de 1987 a 2008, entre algunas:

En materia de Derecho de Familia, entre otras:

a.1. "Procedimientos en asuntos de Familia: Una propuesta integral y regulación de la Oralidad en nuestro sistema jurídico nacional."

-a.2. "Problemática actual de la Familia de Hecho y exigencias de una regulación."

-a.3 "Análisis de la jurisprudencia a partir de los casos de adulterio y sevicia como causal de divorcio para determinar la existencia de un enfoque sexista."

-a.4. "La guarda y crianza compartida."

-a.5. "El Proceso de Familia."

-a.6 Tutoría en Derecho de Familia. Universidad Escuela Libre de Derecho.

-a.7. Tutoría en Derecho de Familia. Problemática de la Familia de Hecho y Exigencias de Regulación.

a.8.- Tutora: Tesina, Mecanismos Institucionales aplicados por el Estado en Políticas Públicas para prevenir y sancionar la violencia contra las mujeres desde la óptica del nuevo paradigma de la seguridad humana”, sustentante, Deykel R Graham Gordon, junio 2008.

En Derecho Agrario:

-a.8. Tutoría en Derecho Agrario. Análisis de la Posesión Agraria en La Jurisprudencia Costarricense.

-a.9. Tutoría en Derecho Agrario. Régimen Jurídico Agrario de la Propiedad Pública de Dominio Privado.

PARTICIPACIONES:

** Seminario de Análisis del Código Civil, Colegio de Abogados. 1981.*

** Seminario de Análisis crítico del Código de Familia. Facultad de Derecho, Universidad de Costa Rica. Noviembre 1983.*

** Curso sobre Legislación Contemporánea, Derecho Cubano, con énfasis e Políticas sobre Menores. 1984. Cuba.*

** VIII. Congreso Jurídico Nacional sobre Administración de Justicia. Colegio de Abogados.*

** Curso Interdisciplinario en Derechos Humanos. Corte Interamericana de Derechos Humanos. San José, Costa Rica. Septiembre de 1985.*

** Cursos de Educación Continua Escuela Judicial. 1990.*

** Seminario sobre Legislación Laboral, en América Latina. El trabajo en la Familia.*

** Fundación Friedrich Elbert de la República Federal de Alemania, junio de 1985.*

- * *Seminario en Escuela de Capacitación Judicial, con énfasis en Derecho Agrario. Octubre de 1986.*
- * *Seminario en Escuela de Capacitación Judicial, sobre Derecho Agrario a Funcionarios Judiciales. 1986. Liberia, Guanacaste.*
- * *Primeras Jornadas sobre Derecho Costarricense Moderno. Colegio de Abogados, diciembre de 1986.*
- * *Ciclo de Conferencias de Derecho de Familia, Escuela Judicial, julio de 1988.*
- * *Escuela Judicial, Taller de Pensiones Alimenticias, julio 1989.*
- * *Integrante del Consejo Asesor en Derecho Agrario, Escuela Judicial, 1990.*
- * *Designación para rendir informe sobre el Código de Familia de El Salvador. Corte Suprema de Justicia. 1990.*
- * *Curso de Educación Continua. Escuela Judicial. 1990.*
- * *Integrante de Comisión de Revisión de Tesauros en materia de Familia. Corte Suprema de Justicia.*
- * *Integrante de la Comisión redactora del Proyecto de Ley de Pensiones Alimenticias. 1991-1992.*
- * *Seminario "Ambiente y Derecho IICA, abril de 1992.*
- * *Seminario "Constitucional y Abandono. Patronato Nacional de la Infancia."*
- * *Congreso Internacional de los Derechos del Niño, 1993.*
- * *Integrante de la Comisión redactora del reglamento para la aplicación de la Ley de Promoción de la Igualdad Real de la Mujer". 1993.*
- * *Integrante de la Comisión Coordinadora del Primer Centro de Mediación en Materia de Familia. Convenio Corte Suprema de Justicia - Patronato Nacional de la Infancia.*

- * *Integrante del Consejo de Capacitación en Situ, Escuela Judicial Corte Suprema de Justicia. 1994.*
- * *Integrante del Comité de Evaluación en materia de Familia. Universidad Autónoma de Centroamérica-Escuela Libre de Derecho. 1993- 1995.*
- * *Integrante del Consejo de Integrantes del Jurado para pruebas de Bachillerato en Derecho. 1993-1995. Universidad Autónoma de Centroamérica - Escuela Libre de Derecho.*
- * *Integrante de la Comisión Redactora del Anteproyecto del Código de Niñez y Adolescencia, de Costa Rica 1995-1996.*
- * *Participante, como docente de la Escuela Judicial de El Salvador, de los programas de capacitación, en materia de Familia. 1994-1996.*
- * *Diseño, elaboración y ejecución de Módulos Instrucciones para la Capacitación de Jueces de Familia. Elaboración de cuatro Módulos en Proceso de Oralidad y Derecho Sustantivo. El Salvador, 1996.*
- * *Elaboración y Aplicación de la Metodología de Perfiles del Juez de Familia. Equipos Multidisciplinarios en Familia y Menores. El Salvador, 1996.*
- * *Diseño del Diagnóstico Interdisciplinario en Tribunales de Familia, Fiscalías de Familia y Tribunales de Menores. Panamá 1996.*
- * *Taller interdisciplinario en "Violencia Intrafamiliar y Abuso Sexual y Extrafamiliar"1999.*
- * *Participante y comentarista en el seminario sobre el “ Código para el Sistema de Protección de los Derechos Fundamentales de Niños, Niñas y Adolescente” Ley 136'03.- República Dominicana. Noviembre .2003.-*
- * *Integrante del Tribunal examinador para participantes en el Concurso de Ingreso a la Carrera Judicial Corte Suprema de Justicia, junio de 2004 para Jueces 3.*

**Participante: “ El Principio de Oralidad en el Proceso Civil. Un encuentro centroamericano”
Mayo 2005.-*

**Docente en Cursos Libres son Filiación en la Universidad Escuela Libre de Derecho. Agosto de 2005.*

** Redactora del Proyecto sobre la Oralidad en la materia procesal familiar a cargo de la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia. Septiembre de 2005.*

** Conferencista en el Tema “ La impugnación del Reconocimiento, análisis de la jurisprudencia”. Ciclo de conferencias Escuela Judicial de Costa Rica. Corte Suprema de Justicia. Septiembre del 2005.-*

** Integrante de la Comisión Redactora de la Ley Procesal Familiar, y co-redactora conjuntamente con el Master Diego Benavides Santos del “ Marco Teórico del Sistema de resolución de conflictos familiares” septiembre de 2006.*

** Integrante de la Comisión de Valores- Poder Judicial. 2006 y 2007.*

**Integrante de la Comisión de Género Poder Judicial. 2006 y 2007.*

**Integrante de la Subcomisión de Accesibilidad. Reformas a la Curatela. Código de Familia. 2007.*

** Conferencista. La oralidad en el Proceso Familia. Colegio de Abogados de Costa Rica, y Escuela Judicial- PoderJudicial. Costa Rica. Junio 29 de 2007.-*

**Conferencista: Cursos de Oralidad. Escuela Judicial Junio 2007- Sobre el Tema: “ Los principios procesales en el sistema procesal familiar”*

** Profesora y Docente en el Curso de Capacitación en la Universidad de Cooperación Internacional: “El Derecho de Familia y el Derecho a conocer el origen de la Filiación”*

* *Coordinadora de la Maestría en Administración de Justicia Énfasis en Familia, Universidad Nacional de Heredia- Costa Rica. 2007.*

* *Docente de la Maestría en la UNIVERSIDAD PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL (UCI), Cursos de Derecho de Familia.*

PUBLICACIONES:

Libros:

"Análisis jurisprudencial de los artículos 40 y 41 del Código de Familia en Costa Rica." Escuela Judicial, Corte Suprema de Justicia. 1993.-

"Código De Familia anotada y concordado". Primera ed. 1998. 2da Ed. 1999.

• **Artículos:**

Memorias del Taller sobre Código de Familia. Tema: "Los derechos de las personas menores de edad a la luz de la Doctrina de la Protección Integral".

"El alcoholismo como causal de divorcio. Mujer, Violencia y Mitos". Memorias del Seminario. Universidad de Costa Rica, 25 de abril de 1991.

" El proceso de Protección en el Código de la Niñez y la adolescencia " Costa Rica. Fundación Paniamor. 1998.

" El proceso de alimentos ". Bolivia La Paz. Memorias del Talleres sobre materia de Familia. 1998.

Antología: "El derecho a la no violencia" Escuela Judicial. Costa Rica. Mayo de 1999.-

Ponencia: "La filiación matrimonial y la presunción de paternidad del marido", Revista de la Sala Segunda de la Corte Suprema de Justicia" julio 2005. Publicación de la Página Web de la Sala Segunda de la Corte Suprema de Justicia.

Revista: “La Subsidiaridad y la declaratoria de adoptabilidad de las personas menores de edad como respuesta a una exigencia de la normativa internacional”. SEPARADA. EN REVISTA DE DERECHO DE FAMILIA. SAN JOSÉ COSTA RICA,. enero, 2007, ed Jurídica Continental, -

Revista: Escuela Judicial. Poder Judicial de Costa Rica. Julio.- 2007. : “ Los principios procesales en el sistema procesal familiar.-

Revista de Derecho de Familia, San José Costa Rica, “ La responsabilidad civil, de padres, tutores y guardadores desde un enfoque familiar”Número 3, Ed Jurídica Continental. Enero 2008.

20 AÑOS DE JUSTICIA CONSTITUCIONAL: Comentario a la Sentencia Número 1990-99. Sala Constitucional: “ El derecho de las personas menores de edad a mantener vínculos con su familia de origen”. Ed UNED. Sala Constitucional Costa Rica, Sn José, 2009.-